

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2198** *CENTRE MEDIC SANT JORDI DE SANT ANDREU, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 27 de mayo de 2014 a las 20.00 horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 de mayo de 2014 a la misma hora y en el mismo lugar, con el objeto de tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013 (Balance, Memoria, Cuenta de pérdidas y ganancias, un estado que refleje los cambios en el patrimonio neto del ejercicio y un estado de flujos de efectivo), así como, del informe de gestión.

Segundo.- Propuesta y aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.- Aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.- Ratificación y, en su caso, aprobación de la modificación del art. 10.º de los Estatutos Sociales relativo a la convocatoria de la Junta General.

Quinto.- Delegar en favor del Consejo de Administración y/o en favor del Presidente en su nombre, a llevar a cabo todas las acciones necesarias para la consecución del proyecto de la nueva Clínica Sant Jordi.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica a todos los accionistas que podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y asimismo el informe de gestión y el informe de auditoría.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe justificativo de dicha modificación estatutaria, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 25 de marzo de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración, Julio de Miquel Berenguer.

ID: A140015984-1